

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DEMORADIO CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del 2016, en las oficinas de la compañía **DEMORADIO CÍA. LTDA.**, ubicadas en la Av. República 500 y Pasaje Carrión, Edificio Pucara, Piso Ocho, Of. 801, siendo las 11h00, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios, con la asistencia del señor Luis Gonzalo Rosero Chávez, propietario de 119.624 participaciones, el señor Álvaro Gonzalo Rosero León, propietario de 1.000 participaciones, la señora Cristina Alexandra Rosero León, propietaria de 500 participaciones y la señora Clemencia Verónica Rosero León, propietaria de 500 participaciones.

El capital social de la compañía es de US \$ 121.624. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una. Se encuentran pagadas en su totalidad.

Preside la Junta el Presidente Titular, señor Álvaro Gonzalo Rosero León y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor Luis Gonzalo Rosero Chávez.

Estando representada la totalidad del capital social de la compañía **DEMORADIO CÍA. LTDA.**, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar el orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El señor Luis Gonzalo Rosero Chávez, Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2015. El Gerente General deja constancia que su informe fue puesto a disposición de los socios con la anticipación debida. La Junta lo aprueba con el 0,822 % de los votos a favor. El

Gerente General, señor Luis Gonzalo Rosero Chávez, titular del 98,356 % de las participaciones pagadas y el Presidente, señor Álvaro Gonzalo Rosero León, titular del 0,822 %, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías se abstienen de votar. La Junta deja constancia que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Compañías, el porcentaje de votación que representan las abstenciones, se suma a la mayoría. El total de votos a favor, en consecuencia, es del 100%. La Junta dispone que el informe se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2015, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

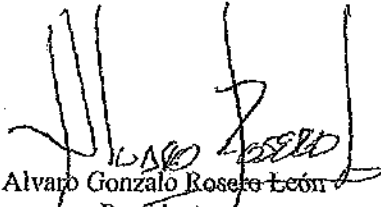
El Gerente General deja constancia que los estados financieros fueron puestos a disposición de los socios con la anticipación debida. La Junta General lo aprueba con el 0,822 % de los votos a favor. El Gerente General, señor Luis Gonzalo Rosero Chávez, titular del 98,356 % de las participaciones pagadas y el Presidente, señor Álvaro Gonzalo Rosero León, titular del 0,822 % en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías se abstienen de votar. La Junta deja constancia que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Compañías, el porcentaje de votación que representan las abstenciones, se suma a la mayoría. El total de votos a favor, en consecuencia, es del 100%. La Junta dispone que los estados financieros se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2015.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2015 existen pérdidas, la Junta resuelve por unanimidad que su valor \$ 51.334,27 sea incluido en la cuenta patrimonial "pérdidas acumuladas".

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

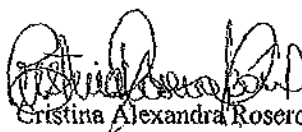
El Presidente levanta la sesión a las 12h00 horas.



Alvaro Gonzalo Rosero León
Presidente
SOCIO



Luis Gonzalo Rosero Chávez
Secretario - Gerente General
SOCIO



Cristina Alexandra Rosero León
SOCIA



Clemencia Verónica Rosero León
SOCIA